ANEXO NORMA TECNICA DE PRODUCCION INTEGRADA EN FRUTALES DE HUESO

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Preparación del	- Las labores preparatorias sobre plantación	1	
terreno	tendrán como objetivo fundamental, además de	suelo sin autorización previa de	
	albergar el cultivo, la conservación de las	un programa de actuación	
	características hidrofísicas y de aireación del	confeccionado de acuerdo con	
	suelo.	los problemas concretos que se	
	- Se eliminarán, en su caso, los restos de raíces de	1 -	
	plantaciones anteriores. Se controlarán insectos		
	del suelo y las malas hierbas serán eliminadas por		
	métodos no químicos.		
Plantación	- Material vegetal (patrón y variedad) será el	<u> </u>	1
	adecuado a las condiciones climáticas y de suelo,	_	-
	teniendo en cuenta, básicamente, la textura y	·	-
	profundidad de suelo, el riesgo de heladas y		*
	exigencias de frío invernal. Deberá ser uniforme	*	1 0
	-	Producción Integrada, aquellas	-
	sanitariamente y procedente de viveros	1 -	-
	autorizados con pasaporte fitosanitario.	especies frutales diferentes o	*
	- El diseño de plantación deberá asegurar el		nematológico previo.
	•	herbáceo.	
	- El marco de plantación se adoptará de acuerdo a	<u> </u>	
	las características de la combinación variedad-	, * *	
	patrón, el tipo de suelo y la mecanización del		
	cultivo.	salvo en el ciruelo y	
		albaricoquero por motivos de	
		polinización.	

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Fertilización	- Realizar anualmente análisis foliar y de suelos	- Los tratamientos con abonos	Riego por goteo:
	para seguimiento y control de niveles de		
	elementos nutritivos.	casos de deficiencias acusadas	
	- Dichos análisis acompañarán al cuaderno de	de forma ocasional y control del	Anexo 2.
	campo.	técnico.	-Control de la nutrición.
	- La fertilización mineral se realizará teniendo en	- Superar las 175 U.F.de N. Por	Análisis foliares:
	cuenta las extracciones del cultivo, eficiencia de	hectárea y año.	-Además del obligatorio es
	los fertilizantes y nutrientes aportados por el agua		aconsejable:
	de riego.		1º Cuajado de fruto (15-20
	- Control de la nutrición de la planta mediante		días después de la floración)
	análisis foliares, mínimo uno en el engorde del		.2° En postcosecha (20-30
	fruto (15-20 días antes de la recolección).		días después de la
	- En riego a manta fraccionar la cantidad de		recolección).
	fertilizantes nitrogenados en un mínimo de tres		-En caso de carencias de
	aportaciones a lo largo del ciclo de cultivo.		nutrientes corregir la
			fertilización según los
			resultados de los análisis.
			Rangos medios de nutrientes
			se incluyen en Anexo 1 .
			- En riego por goteo, aplicar
			la fertilización con la misma
			frecuencia del riego.

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Riego	- Análisis de calidad de agua de riego previo a la	- Utilización de aguas residuales	- Para la estimación de las
	plantación y cada dos años posteriormente para la	<u> </u>	
	confección de los planes de fertilización y riego.	<u> </u>	
	- Evaluación periódica (semanal) de las		utilizar parámetros climáticos
	necesidades hídricas de los cultivos en base a		de la semana anterior y los
	parámetros climáticos y coeficientes de cultivo		
	(Kc) específicos para cada especie.	_	indicados en los Anexos 3 .
	- Dosificación el agua en función del tipo de		- Regular la cantidad de agua
	suelo, adecuando la dosis de riego a la		de la dosis de riego a la
	profundidad radicular, evitando perdidas por	!	profundidad de raíces,
	percolación en profundidad.		evitando tiempos de riego
	- Ajuste de los tiempos de riego según		excesivamente largos que
	pluviometría de la instalación.		produzcan pérdidas elevadas
	- En la evaluación de las necesidades hídricas,	!	en profundidad.
	utilizar eficacias de aplicación en riego con aguas	!	- Tiempos medios de riego
	no salinas del 0,85 en riego por goteo y del 0,75	!	son:
	en riego por inundación.	!	Suelos franco-arenosos tr: 2-
		!	2,5 h.
			rancos tr:
		!	2,5-3,5h "franco-arcillosos tr:
		!	
			3,5-4 h.
			- Adecuar el número de
			riegos/día al tiempo total de riego diario según las
			riego diario según las necesidades totales
			estimadas.
			esumadas.

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS			
Mantenimiento	- Las técnicas utilizadas deberán ser las		- Sustituir total o			
del suelo	adecuadas para reducir la erosión, la		parcialmente el laboreo por			
	compactación del suelo y el consumo energético.		tratamientos con herbicidas o			
	- Tanto en los cultivos con riego superficial como		siega mecánica.			
	localizado se presentará para su aprobación un					
	plan anual de mantenimiento del suelo, mediante					
	aplicación o no de herbicidas.					
	- Relación de herbicidas en Anexo 4 .					
Poda	- Adecuar la poda de formación y fructificación al	_	- Eliminación de los restos			
	vigor y desarrollo del árbol, de acuerdo con la	de poda.	de poda e incorporación de			
	combinación variedad-patrón, con las técnicas y		los mismos dentro de la			
	factores de cultivo.		parcela, mediante triturado.			
	- El tipo de poda permitirá una buena aireación y					
	penetración de la luz dentro del árbol.					
Aclareo de frutos	- Se buscará el equilibrio entre producción y		- Se aclararán			
	calidad, de acuerdo con las posibilidades del	químicos.	preferentemente los frutos			
	árbol y destino de la cosecha.		defectuosos, retrasados y los			
	- La fecha límite para su realización será la de		más alejados de la base de las			
	endurecimiento de hueso en las Drupáceas.		ramas.			
77 (1)	Y .: 6 .: / 1.1 .: 1.1 .: .: /	1: :/ 0				
Estimulantes o	- Justificación de la necesidad de la aplicación, en					
retardantes del	base a especie, variedad y localización geográfica	-				
desarrollo y	de la parcela.	- La aplicación de productos				
crecimiento.		hormonales.				

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Protección	- El criterio fundamental en la protección vegetal será la	- Calendarios de	- Realizar el control de
Vegetal	adopción de sistemas adecuados de muestreo y diagnóstico	tratamientos de cultivos.	parásitos preferentemente
	para el control de los parásitos.	- Utilización de	basado en umbrales de
	- Cuando los umbrales de parásitos aconsejen su control,	productos con materias	población frente a
	tendrán prioridad los métodos biológicos, físicos o de técnicas	activas no incluidas en	tratamientos preventivos.
	culturales frente a los químicos.	la relación de los anexos	- Tratamientos en parada
	- La actuación sobre plagas y enfermedades, los criterios de	-	-
	intervención y las recomendaciones sobre utilización y		- En las aplicaciones con
	aplicación de materias activas, se hará de acuerdo con el		productos químicos, la
	apartado correspondiente de los anexos.		materia activa se elegirá con
	- Las revisiones periódicas de los equipos de aplicación de		criterios de efectividad,
	productos fitosanitarios se ajustaran a lo establecido en el		toxicidad y efecto sobre la
	Real Decreto 1702/2011 de 18 de noviembre (BOE n° 298 de		fauna útil. Además, en la
	9 de diciembre de 2011) Las revisiones periódicas de los		aplicación se respetarán las
	equipos de aplicación de productos fitosanitarios se ajustaran		dosis recomendadas y se
	a lo establecido en el Real Decreto 1702/2011 de 18 de		procurará la alternancia de
	noviembre (BOE n° 298 de 9 de diciembre de 2011)		materias activas.
Calidad de	- La recolección de frutos se efectuará de manera que sean		
Fruto	apreciadas las características organolépticas de la variedad.		
	- Para cada variedad se fijarán unas características mínimas		
	de calidad que le definan como fruta de Producción		
	Integrada, de acuerdo con las normas vigentes.		
	- Se realizará un muestreo de frutos previo a la recolección		
	para análisis de residuos de productos fitosanitarios.		

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Libro de	- El libro de explotación o Cuaderno de Campo		- Es recomendable llevar
explotación o	será una reseña precisa de todas las labores e		registro informático de los
Cuaderno de	incidencias del cultivo, y su inspección podrá ser		datos reflejados en el libro.
Campo	realizada por los Organismos competentes, en		
	cualquier momento.		
	- La puesta al día del Cuaderno de Campo se		
	realizará periódicamente por parte del técnico de		
	la explotación que asesora al agricultor,		
	incluyendo en él los datos obtenidos en los		
	controles realizados por el técnico y las labores y		
	operaciones de cultivo realizadas por el		
	agricultor, el cual deberá facilitar al Técnico		
	información veraz sobre tales extremos.		
	- Al libro de explotación deberá adjuntarse la		
	documentación que justifique y acredite las		
	diferentes operaciones del cultivo (análisis,		
	facturas de abonos y otros productos, croquis de		
	las parcelas con identificación de las subparcelas		
	o unidades de cultivo, etc.).		

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Contaminación	- Adoptar las medidas de prevención necesarias	- Depositar los envases vacíos	- Utilizar productos
de origen	para asegurar que los envases conteniendo	en zonas de acceso libre que	fitosanitarios y fertilizantes
agrario: Envases			
	fuera del alcance de personas no autorizadas para		_
	su uso o manipulación.	autorizadas.	material reciclable.
	- Los envases de los productos antes citados, una	1	
	vez utilizados estos, deberán ser retirados de la		
	parcela y almacenados de forma adecuada hasta	o aledaños, los envases vacíos	
	su entrega a un gestor autorizado.	de los productos citados.	
		- Enterrar los envases en	
		cualquier ubicación que no esté	
		autorizada.	
Contaminación	- Retirar de la parcela los restos de plástico, malla	- Utilizar plásticos o mallas de	- Utilizar material reciclable
de origen	o cualquier otro material utilizado en las	las estructuras de cultivo, una	o biodegradable, siempre que
agrario: Restos	estructuras del cultivo, acolchado, cobertura, o		
de plásticos,	cualquier otro proceso del cultivo, almacenándolo	(cultivos hortícolas, locales para	
mallas, etc.	de forma adecuada hasta su entrega a un gestor	uso animal o humano, etc.).	
	autorizado.	- Destruir por el fuego, triturar o	
		enterrar, los restos citados,	
		excepto que se haga en puntos	
		autorizados al efecto, por la	
		autoridad competente.	

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Higiene y	- Los trabajadores que manipulen o realicen	- Comer, fumar, beber o	- Lavar abundantemente las
seguridad en el	aplicaciones de productos fitosanitarios, deberán	cualquier otra actividad que	manos y cara antes de fumar,
trabajo:	estar en posesión del correspondiente carnet de	exija el contacto de manos y	beber, comer o cualquier otra
Aplicación de	manipulador de productos fitosanitarios, en el	boca, durante la aplicación de	actividad que exija el uso de
productos	nivel adecuado a la categoría de los productos	productos fitosanitarios.	manos y boca, después de
fitosanitarios	utilizados.	- No se permitirá la presencia de	
	- Durante la aplicación de productos	personas en la parcela objeto de	fitosanitarios.
	fitosanitarios, los trabajadores deberán utilizar los	la aplicación, durante la misma	
	elementos de protección adecuados al trabajo	y después de esta, hasta que	
	realizado y estipulados en las normas de Higiene	haya transcurrido un plazo de	
	y Seguridad en el Trabajo en vigor.	tiempo que asegure la ausencia	
	- Se indicará con carteles bien visibles, la	de riesgos para estas.	
	aplicación de productos fitosanitarios en las		
	parcelas tratadas, con el fin de avisar a los		
	posibles usuarios de cualquier elemento de la		
	misma (ganados, otras personas, etc.),		
	cumpliendo en todo caso lo especificado en la		
	Orden de 9 de octubre de 1991 (BORM 241 de		
	18-10-91).		

PRACTICA	OBLIGATORIAS	PROHIBIDAS	RECOMENDADAS
Contaminación	- Adoptar las medidas precisas para evitar que la	- Depositar en cauces o	- Adecuar los equipos para
medioambiental	deriva de las aplicaciones realizadas alcance a		
	parcelas distintas de las que se pretende tratar,	caldo de los equipos de	aplicaciones.
	sean o no del mismo propietario.	aplicación de productos	- Mantener durante un
	- Realizar planes de abonado que eviten los	fitosanitarios o lavar estos en	periodo mínimo de 2 meses,
	aportes excesivos de nutrientes que no vayan a	tales zonas.	cubiertas vegetales, naturales
	ser utilizados por la planta y puedan provocar	- Aplicar productos	o inducidas, en las parcelas
		fitosanitarios con condiciones	
	- Respetar las limitaciones establecidas por las	climatológicas que favorezcan	favorecer la recuperación y el
	normas legales de la Comunidad Autónoma de	la deriva de los productos	mantenimiento de la
	Murcia para los aportes de Nitrógeno.	aplicados fuera de la parcela a	fertilidad de los suelos.
	- Disponer en la explotación de zonas preparadas	tratar (Viento superior a 5	- Mantener zonas de
	expresamente para llenar cubas, lavar equipos,	km./hora).	vegetación natural o con
	depositar restos de caldos no utilizados, etc.		instalación de plantas de
			especial interés, como zona
			de refugio y multiplicación
			de artrópodos beneficiosos en
			el control natural de plagas, o
			de insectos polinizadores, así
			como en la preservación de la
			fauna y flora autóctonas.

ANEXO 1

NIVELES DE ELEMENTOS NUTRITIVOS EN HOJAS PARA LAS ESPECIES FRUTALES

	ALBARICOQUERO	MELOCOTONERO Y	CIRUELO
		NECTARINO	
Elemento	Rango medio	Rango medio	Rango medio
N (%)	2 - 2,5	1,8-3,5	2,4-3,0
P (%)	0,13-0,35	0,13-0,25	0,14-0,25
K (%)	2,5-3,0	1,75 - 3,0	1,6-3,0
Mg (%)	0,3-1,2	0,30-0,80	0,30-0,80
Ca (%)	1,6-2,5	1,5-2,7	1,5-3,0
Zn (ppm)	20 - 100	15 - 125	20 - 100
Cu (ppm)	5 – 25	5 - 20	6 – 16
Mn (ppm)	25 - 100	40 - 230	40 - 160
B (ppm)	25 - 70	20 - 60	25 - 60
Fe (ppm)	70 – 150	50 - 800	100 - 250

Muestreo: Para análisis foliar se tomarán hojas adultas del tercio central de brotes del año. Fecha muestreo: 20 - 15 días antes de la recolección.

ANEXO 2

TABLA DE NECESIDADES MEDIAS RECOMENDADAS PARA EL DE ABONADO DE FRUTALES (U. F./Ha)

Especie/variedad	N	P_2O_5	K ₂ O	Ca	Mg
Albaricoquero temprano	100	70	180	40	25
Albaricoquero Búlida	100	75	190	60	35
Albaricoquero de Clase	115	75	200	60	35
Ciruelo Santa Rosa y Golden	105	65	140	60	30
Ciruelos tardíos	100	65	145	60	30
Melocotonero extratemprano	105	70	150	50	25
Melocotonero temprano	115	75	180	65	30
Melocotonero de temporada	130	75	180	65	30
Melocotonero tardío	145	75	210	65	30

ANEXO 3 COEFICIENTES DE CULTIVO (Kc)

FRUTAL	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	Octubr	Noviembr	Diciemb
		0							re	e	e	re
Albaricoquero temprano		0,35	0,45	0.60	0,60	0,55	0,50	0,45	0,40	0,35		
Albaricoquero de clase		0,30	0,40	0,50	0,60	0,60	0,55	0,50	0,45	0,40		
Ciruelo temprano		0,35	0,45	0,55	0,65	0,65	0,60	0,55	0,50	0,40		
Ciruelo tardío			0,40	0,50	0,60	0,75	0,75	0,70	0,65	0,50		
Melocotonero	0,30	0,40	0,50	0,65	0,65	0,55	0,50	0,45	0,40	0,30		
extratemprano												
Melocotonero temprano		0,30	0,45	0,55	0,65	0,65	0,57	0,50	0,40	0,35		
Melocotonero media		0,30	0,40	0,50	0,60	0,70	0,70	0,60	0,50	0,40		
temporada												
Melocotonero tardío		0,30	0,35	0,45	0,55	0,65	0,75	0,75	0,65	0,55		

ANEXO 4
HERBICIDAS PERMITIDOS EN PRODUCCION INTEGRADA EN FRUTALES DE HUESO

MATERIAS ACTIVAS	RECOMENDACIONES				
	GENERALES				
-Cletodim	En los casos que sea posible,				
-Clopiralida	localizar los tratamientos				
-Diflufenican + oxifluorfen	herbicidas sobre las líneas de				
-Diquat	cultivo, realizando siegas o				
-Fluazifop-p-butil	labores mecánicas en las				
-Glifosato	calles.				
-Glifosato + diflufenican					
-Glifosato + piraflufen-etil					
-Glufosinato amónico					
-Isoxaben					
-Napropamida					
-Orizalina					
-Oxadiazon					
-Oxifluorfen					
-Pendimetalina					
-Quizalofop-p-etil					

ANEXO 5 CONTROL FITOSANITARIO EN ALBARICOQUERO

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Piojo de San José (Quadraspidiotus perniciosus) Parlatoria (Parlatoria pergandei) Anarsia	Control invernal en madera: Tratar a presencia. En vegetación tratar a salida de larvas.	Tratamiento invernal: -Aceite de parafinaPolisulfuro de Ca Tratamiento en vegetación: -Fenoxicarb (1)	Aphytis sp. Prospaltella perniciosi Anhanteles sp.	Seguimiento de	Eliminación de ramas afectadas en poda de invierno. Si existen focos localizados, tratar solo estos.
Anarsia (Anarsia lineatella)	Tratamiento a partir de caída pétalos. Tratar a máximo de vuelo en cada generación. Tratar a 1% frutos afectados.	-Alfacipermetrin (2) -Bacillus thuringiensis -Betaciflutrin (2) -Ciflutrin (2) -Cipermetrin (2) -Confusión sexual -Deltametrin (2) -Deltametrin + Tiacloprid -Etofenprox (2) -Indoxacarb -Lambda cihalotrin (2) -Zeta-cipermetrin (2)	Aphanteles sp.	vuelo con feromonas.	
Mosquito verde (Empoasca decedens)	Tratar solo árboles jóvenes.	-Acetamiprid (3) -Imidacloprid (3)	Chrysopa carnea Coccinella septempunctata	Placas amarillas para control de vuelo, en árboles menores de 3 años.	

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Pulgones (Brachycaudus persicae, Hyalopterus pruni, Myzus persicae)	Control invernal en madera: Tratamiento a botón rosa. En vegetación tratar a 5% brotes afectados.	Tratamiento invernal: Tratamiento en vegetación: -Acetamiprid (3) -Alfacipermetrin (2) -Cipermetrin (2) -Deltametrin + Tiacloprid -Imidacloprid (3) -Lambda cihalotrin (2) -Pirimicarb (4) -Taufluvalinato (2) -Tiacloprid (3)	Coccinella septempunctata Chrysopa carnea Scymus sp. Sírfidos		Poda en verde para eliminar brotaciones interiores.
Mosca de la fruta (Ceratitis capitata)	Tratar a: - 2 cap/tram/día - 1° fruto picado.	-Zeta-cipermetrin (2) -Deltametrin (2) -Etofenprox (2) -Deltametrin + Tiacloprid -Lambda-cihalotrin (2) -Lufenuron (quimioesterilización) -Proteínas hidrolizadas		Seguimiento de vuelo con atrayentes.	Retira de frutos picados. Vigilar plantaciones colindantes.

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Trips (Frankliniela occidentalis, Trips tabaci, Trips angusticeps)	Tratar a inicio cambio color.	-Acrinatrin (2)	Chrysopa carnea Orius laevigatus	Colocación de placas azules antes de floración.	Eliminación de malas hierbas en la parcela antes de la floración de los árboles.
Gusano cabezudo (Capnodis tenebrionis)	Adultos: -Observaciones en árboles de los bordes a partir de febrero. Si hay adultos, tratar de forma localizada las primeras filas de árbolesTratamientos antes de inicio de puesta en mayoPosteriormente tratar a mediados de septiembre antes de la retirada de adultos para invernar.	Contra adultos: -Imidacloprid (3)			Arranque de árboles afectados, quemando raíces y tronco.

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Monilia	Tratamientos	-Bacillus subtilis			Eliminación de brotes
(Monilia laxa,	preventivos estado	-Captan (6)			afectados y frutos
Monilia fructigena)	fenológico E-F.	-Ciproconazol (7)			momificados
		-Ciprodinil			mediante la poda.
	Tratar en estado	-Ciprodinil+			
	fenológico G si se	fludioxonil			
	dan condiciones de	-Clortalonil			
	humedad.	-Difenoconazol (7)			
		-Fenbuconazol (7)			
		-Fenhexamida			
		-Iprodiona (8)			
		-Mancozeb (9)			
		-Maneb (9)			
		-Metil-tiofanato			
		-Tebuconazol (7)			
		-Tiram (9)			
		-Ziram (9)			
	Tratamientos caída				
	hoja.	Tratamiento caída			
		hoja:			
		-Compuestos de			
		cobre			

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Cribado	Tratamientos	-Captan (6)			
(Stigmina	preventivos estado	-Difenoconazol (7)			
carpophila)	fenológico D-E.	-Dodina			
	Repetir tratamientos	-Mancozeb (9)			
	en periodos	-Metil tiofanato			
	lluviosos.	-Tiram(9)			
		-Ziram(9)			
	Tratamientos caída hoja.	Tratamiento caída hoja: - Compuestos de cobre			
Roya	Tratamientos a partir	-Ciproconazol (7)			
(Tranzchelia pruni-	de primavera.	-Mancozeb (9)			
spinosae)		-Maneb (9)			
		-Ziram (9)			

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO MATERIAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
		ACTIVAS	FAUNA AUAILIAN		
Oidio (Sphaerotheca pannosa)	Tratamiento invernal:	Tratamiento invernal: -Polisulfuro de Ca			Eliminar frutos con síntomas en el aclareo.
	Tratamientos preventivos desde brotación a endurecimiento de hueso, después a primeros síntomas.	En vegetación: Azufre -Bupirimato -Ciproconazol (7) -Difenoconazol (7) -Fenbuconazol (7) -Metil tiofanato -Miclobutanil (7) -Penconazol (7) -Quinoxifen -Tebuconazol (7) -Tetraconazol (7) -Trifloxistrobin			Eliminar chupones en poda en verde para favorecer la aireación.

ANEXO 6
CONTROL FITOSANITARIO EN MELOCOTONERO Y NECTARINO

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Piojo de San José	Control invernal en	Tratamiento	Aphytis sp.		Eliminación de ramas
(Quadraspidiotus	madera: Tratar a	invernal:	Prospaltella perniciosi		afectadas en poda de
perniciosus)	presencia.	-Aceite de parafina			invierno.
		-Polisulfuro de Ca			Si existen focos
					localizados, tratar
	En vegetación tratar	Tratamiento en			sólo estos.
	a salida de larvas.	vegetación:			
		-Clorpirifos			
		-Fenoxicarb (1)			
		-Metil clorpirifos			
		-Piriproxifen			

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO	CONTROL BIOLOGICO	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
		MATERIAS ACTIVAS	FAUNA AUXILIAR		
Pulgones	Control invernal en	Tratamiento	Coccinella		Poda en verde para
(Brachycaudus	madera:	invernal:	septempunctata		eliminar brotaciones
persicae,	madera.	mivernar.	Chrysopa carnea		interiores.
Hyalopterus pruni,			Scymus sp.		microres.
Myzus peicae)	Tratamiento a botón	Tratamiento en	Sírfidos		
Wiyzus peicue)	rosa y en vegetación	vegetación:	Simuos		
	tratar a:	-Acetamiprid (3)			
	- 3% brotes	-Alfa cipermetrin (2)			
	atacados.	-Cipermetrin (2)			
	andddog.	-Clorpirifos			
		-Clotianidina (3)			
		-Deltametrin (2)			
		-Deltametrin +			
		Tiacloprid			
		-Flonicamid			
		-Imidacloprid (3)			
		-Lambda cihalotrin			
		(2)			
		-Metil clorpirifos			
		-Pimetrocina			
		-Pirimicarb. (4)			
		-Taufluvalinato (2)			
		-Tiacloprid (3)			
		-Tiametoxam (3)			
		-Zeta-cipermetrin (2)			

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Mosquito verde	En árboles jóvenes	-Acetamiprid (3)	Chrysopa carnea	Placas amarillas	
(Empoasca	tratar a 3% brotes	-Deltametrin (2)	Coccinella	para control de	
decedens)	ocupados.	-Deltametrin +	septempunctata	vuelo, en árboles	
		Tiacloprid		menores de 3	
		-Imidacloprid (3)		años.	
		-Taufluvalinato (2)			
		-Tiametoxam (3)			
Trips	Tratar a 2% de flores	-Acrinatrin (2)	Chrysopa carnea	Colocación de	Eliminación de frutos
(Frankliniela	ocupadas, inicio	-Metil clorpirifos	Orius laevigatus	placas azules	dañados en el aclareo.
occidentalis,	caída pétalos y	-Metiocarb		antes de	Eliminación de malas
Trips tabaci,	collarín.	-Spinosad (5)		floración.	hierbas en la parcela
Trips angusticeps)		-Taufluvalinato (2)			antes de la floración
	Tratar a inicio				de los árboles.
	cambio color.				

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Anarsia	Tratar a botón rosa	-Alfa cipermetrin (2)	Aphanteles sp.	Colocación de	
(Anarsia lineatella)	(solo en el caso de	-Bacillus		trampas con	
	Anarsia).	thuringiensis		feromonas para	
Grafolita		-Betaciflutrin (2)		el seguimiento de	
(Grapholita molesta)	En vegatación tratar:	-Ciflutrin (2)		vuelo.	
	-3% brotes atacados.	-Cipermetrin (2)			
	-1%frutos dañados.	-Clorantranilipol			
		-Clorpirifos			
	Con trampas	-Confusion sexual			
	sexuales tratar a	-Deltametrin (2)			
	máximo de vuelo en	-Deltametrin +			
	cada generación.	Tiacloprid			
		-Etofenprox (2)			
		-Indoxacarb			
		-Lambda cihalotrin			
		(2)			
		-Metil clorpirifos			
		-Metoxifenocida			
		-Spinosad (5)			
		-Tiacloprid (3)			
		-Zeta-cipermetrin (2)			

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO	CONTROL BIOLOGICO	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Gusano cabezudo	Adultos:	Contra adultos:			Arranque de árboles
(Capnodis	-Observaciones en	-Clorpirifos			afectados, quemando
tenebrionis)	árboles de los bordes	-Imidacloprid (3)			raíces y tronco.
	a partir de febrero. Si				
	hay adultos, tratar de				
	forma localizada las				
	primeras filas de				
	árboles.				
	-Tratamientos antes				
	de inicio de puesta				
	en mayo.				
	-Posteriormente				
	tratar a mediados de				
	septiembre antes de				
	la retirada de adultos				
	para invernar.				
Tropinota	Tratamiento en	-Imidacloprid (3)			
(Tropinota hirta)	floración.				
	Especial atención en				
	parcelas cercanas a				
	monte.				

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Mosca de la fruta	Tratar a:	-1,4-diaminobutano		Seguimiento de	Retirada de frutos
(Ceratitis capitata)	- 2 cap/trampa/día.	+ acetato amónico +		vuelo con	picados.
	- 1º fruto picado.	trimetilamina		atrayentes.	Vigilar plantaciones
		clorhidrato			colindantes.
		-Betaciflutrin (2)			
		-Deltametrin (2)			
		-Deltametrin +			
		Tiacloprid			
		-Etofenprox (2)			
		-Lambda cihalotrin			
		(2)			
		-Lufenuron			
		(quimioesterilización)			
		-Metil clopirifos			
		-Proteínas			
		hidrolizadas			
Arañas y eriofidos	Control de puesta en	Tratamiento	Amblyseius		
(Panonychus ulmi)	invierno . Tratar a	invernal:	californicus		
(Tetranychus	5% de obstáculos	-Polisulfuro de Ca	Phytoseiulus persimilis		
urticae, Aculus	ocupados.		Stethorus sp.		
cornutus)		En vegetación:			
	En vegetación tratar:	-Abamectina			
	-50% hojas ocupadas	-Acrinatrin (2)			
	(sin fitoseidos).	-Azufre			
	-60% hojas ocupadas	-Etoxazol			
	(con fitoseidos).	-Fenpiroximato (10)			
		-Hexitiazox			
		-Piridaben (10)			

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Lepra o Abolladura	Tratamientos	-Captan (6)			
(Traphrina	preventivos estado	-Difenoconazol (7)			
deformans)	fenológico D-E,	-Dodina			
	hasta H-I.	-Mancozeb (9)			
Cribado		-Metil tiofanato			
(Stigmina		(solo cribado)			
carpophila)		-Tiram (9)			
		-Ziram (9)			
		Tratamiento caída			
		hoja:			
		-Compuestos de			
		cobre			
	Tratamiento caída				
	hoja.				

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Monilia	Tratamientos	-Bacillus subtilis			
(Monilia laxa)	preventivos estado	-Captan (6)			
	fenológico E-F.	-Ciproconazol (7)			
		-Ciprodinil			
		-Ciprodinil +			
	Tratar en estado G si	fludioxonil			
	persisten humedades	-Clortalonil			
		-Difenoconazol (7)			
		-Fenbuconazol (7)			
		-Fenhexamida			
		-Iprodiona (8)			
		-Mancozeb (9)			
		-Maneb (9)			
		-Metil-tiofanato			
		-Tebuconazol (7)			
		-Tiram (9)			
		-Ziram (9)			
	Tratamientos caída	Tratamientos caída			
	hoja.	hoja:			
		-Compuestos de			
		cobre			

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Oidio	Tratamiento	Tratamiento			Eliminar frutos con
(Sphaerotheca	invernal:	invernal:			síntomas en el
pannosa)		-Polisulfuro de Ca			aclareo.
	Tratamientos	En vegetación:			Eliminar chupones en
	preventivos desde	-Azufre			poda en verde para
	brotación a	-Bupirimato			favorecer la aireación.
	endurecimiento de	-Ciproconazol (7)			
	hueso, después a	-Difenoconazol (7)			
	primeros síntomas.	-Fenbuconazol (7)			
		-Metil tiofanato			
		-Miclobutanil (7)			
		-Penconazol (7)			
		-Quinoxifen			
		-Tebuconazol (7)			
		-Tetraconazol (7)			
		-Trifloxistrobin			
Roya	Tratamientos a partir	-Ciproconazol (7)			
(Tranzchelia prui-	de primavera con	-Mancozeb (9)			
spinosae)	primeros síntomas.	-Maneb (9)			
		-Ziram (9)			

ANEXO 7 CONTROL FITOSANITARIO EN CIRUELO

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO	CONTROL BIOLOGICO	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
ENT ERNIEDIND	INTERVENCION	MATERIAS	FAUNA AUXILIAR	DIOTECNICO	COLTORALES
		ACTIVAS			
Piojo de San José	Control invernal en	Tratamiento	Aphytis sp.		Eliminación de ramas
(Quadraspidiotus	madera: Tratar a	invernal:	Prospaltella perniciosi		afectadas en poda de
perniciosus)	presencia.	-Aceite de parafina			invierno.
		-Polisulfuro Ca			Si existen focos
					localizados, tratar
	En vegetación tratar	Tratamiento en			sólo estos.
	a salida de larvas.	vegetación:			
		-Fenoxicarb (1)			
		-Piriproxifen			
Trips	Tratar a 2% de flores	-Acrinatrin (2)	Chrysopa carnea	Colocación de	Eliminación de frutos
(Frankliniela	ocupadas, inicio	-Taufluvallinato (2)	Orius laevigatus	placas azules	dañados en el aclareo.
occidentalis,	caída pétalos y			antes de	Eliminación de malas
Trips tabaci,	collarín.			floración.	hierbas en la parcela
Trips angusticeps)					antes de la floración
					de los árboles.

PLAGA / ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Pulgones (Brachycaudus persicae, Hyalopterus pruni, Myzus persicae)	Control invernal en madera: Tratamiento recomendado en botón rosa y en vegetación tratar a: - 3% brotes atacados.	Tratamiento invernal: Tratamiento en vegetación: -Acetamiprid (3) -Alfa cipermetrin (2) -Cipermetrin (2) -Clorpirifos -Deltametrin (2) -Flonicamid -Imidacloprid (3) -Lambda cihalotrin (2) -Pirimicarb (4) -Taufluvalinato (2) -Tiametoxam (3) -Zeta-cipermetrin (2)	Coccinella septempunctata Chrysopa carnea Scymus sp. Sírfidos		Poda en verde para eliminar brotaciones interiores.
Hoplocampa (Hoplocampa brevis, Hoplocampa minuta)	Tratamiento en estado fenológico G, si 5% flores atacadas.	-Deltametrin (2) -Clorpirifos	Sírfidos		

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Agusanado de la	Tratar a :	-Alfa cipermetrin (2)	Aphanteles sp.	Seguimiento de	
ciruela	Máximo de vuelo en	-Bacillus		vuelo con	
(Grapholita	cada generación, y/o	thuringiensis		feromonas.	
funebrana,	-1º fruto dañado.	-Betaciflutrin (2)			
Pandemis heparana)		-Ciflutrin (2)			
		-Clorpirifos			
		-Deltametrin (2)			
		-Fenoxicarb (1)			
		-Lambda cihalotrin			
		(2)			
		-Zeta-cipermetrin (2)			
Mosquito verde	Tratar a 3% brotes	-Acetamiprid (3)	Chrysopa carnea	Placas amarillas	
(Empoasca	ocupados.	-Imidacloprid (3)	Coccinella	para control de	
decedens)			septempunctata	vuelo, en árboles	
				menores de 3	
				años.	
Mosca de la fruta.	Tratar a:	-Lambda cihalotrin		Seguimiento de	Retirada de frutos
(Ceratitis capitata)	- 2 cap/trampa/día	(2)		vuelo con	picados.
	- 1º fruto picado.	-Lufenuron		atrayentes.	Vigilar plantaciones
		(quimioesterilización)			colindantes de otros
		-Proteínas			cultivos sensibles a la
		hidrolizadas			plaga.

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Gusano cabezudo	Adultos:	Contra adultos:			Arranque de árboles
(Capnodis	-Observaciones en	-Clorpirifos			afectados, quemando
tenebrionis)	árboles de los bordes	-Imidacloprid (3)			raíces y tronco.
	a partir de febrero. Si				
	hay adultos, tratar de				
	forma localizada las				
	primeras filas de				
	árboles.				
	-Tratamientos antes				
	de inicio de puesta				
	en mayo.				
	-Posteriormente				
	tratar a mediados de				
	septiembre antes de				
	la retirada de adultos				
	para invernar.				
Arañas y eriofidos	Control de puesta en	Tratamiento	Amblyseius		
(Panonychus ulmi,	invierno. Tratar a	invernal:	californicus		
Tetranychus urticae,	5% de obstáculos	-Polisulfuro Ca	Phytoseiulus persimilis		
Acalitus	ocupados.		Stethorus sp.		
phloeocoptes)					
	En vegetación tratar:	En vegetación:			
	-50% hojas ocupadas	-Acrinatrin (2)			
	(sin fitoseidos).	-Azufre			
	-60% hojas ocupadas	-Clofentezin			
	(con fitoseidos).	-Fenpiroximato (10)			
		-Hexitiazox			

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
EI (I EIK! IEE II	II (I LIK) LI (CIOI)	MATERIAS	FAUNA AUXILIAR	BIGILES	COLICILIE
		ACTIVAS			
Cribado (Stigmina	Tratamientos preventivos en	-Dodina -Tiram (9)			
carpophila)	estado D-E.	-Ziram (9)			
	Especial atención en periodos lluviosos, repetir tratamientos en estos casos. Tratamientos caída	Tratamiento caída hoja: -Compuestos de cobre			
	hoja.				
Oidio (Sphaerotheca pannosa)	Tratar a primeros síntomas en frutos y hojas.	Tratamiento invernal: -Polisulfuro Ca			Eliminar frutos con síntomas en el aclareo.
		En vegetación: -Azufre -Ciproconazol (7) -Difenoconazol (7) -Mancozeb + metil tiofanato -Metil tiofanato -Miclobutanil (7)			Eliminar chupones en poda en verde para favorecer la aireación.

PLAGA /	CRITERIO DE	CONTROL	CONTROL	CONTROL	METODOS
ENFERMEDAD	INTERVENCION	QUIMICO	BIOLOGICO	BIOTECNICO	CULTURALES
		MATERIAS	FAUNA AUXILIAR		
		ACTIVAS			
Roya	Tratamientos a partir	-Ciproconazol (7)			
(Tranzchelia prui-	de primavera con	-Mancozeb (9)			
spinosae)	primeros síntomas.	-Maneb (9)			
		-Metiram (9)			
		-Ziram (9)			
Monilia	Tratamientos	-Bacillus subtilis			
(Monilia laxa)	preventivos estado	-Captan (6)			
	fenológico E-F.	-Ciproconazol (7)			
		-Ciprodinil +			
		fludioxonil			
	Tratar en estado G si	-Difenoconazol (7)			
	persisten humedades	-Fenaxamida			
		-Iprodiona			
		-Mancozeb (9)			
		-Maneb (9)			
		-Metil tiofanato			
		-Metiram (9)			
		-Tebuconazol (7)			
		-Tiram (9)			
		-Ziram (9)			
	Tratamientos caída				
	hoja.	Tratamientos caída			
		hoja:			
		-Compuestos de			
		cobre			

RESTRICCIONES DE USO (*)

- (1) Máximo dos aplicación año.
- (2) Máximo tres aplicaciones año entre estos, excepto en aplicaciones cebo.
- (3) Máximo tres aplicaciones año entre estos.
- (4) Máximo dos aplicaciones año.
- (5) Máximo tres aplicaciones año.
- (6) Máximo una aplicación año.
- (7) Recomendable alternar con materias activas de distinto modo de acción.
- (8) Máximo dos aplicaciones año.
- (9) Máximo tres aplicaciones año entre estos.
- (10)Máximo dos aplicaciones año entre estos.

(*) La anterior lista de restricciones de uso de las materias activas autorizadas, se indica a título informativo, y son producto de la experiencia y los resultados de las buenas prácticas en el uso de tales productos, estando en todo momento sometida a lo que para cada formulado indique su correspondiente etiqueta. En los casos en que no coincidan los datos de ambas fuentes, se tomarán en consideración, siempre, las que figuren en la etiqueta. El aplicador se asegurará de leer con detalle la etiqueta del producto a utilizar, poniendo especial interés en las recomendaciones que figuran en el apartado de "Condicionamientos Fitoterapeúticos" y "Condicionamientos Preventivos de Riesgos", en los que figuran las instrucciones a seguir para un correcto uso del producto, siendo el mismo, responsable de su cumplimiento.

Nota: En situaciones excepcionales o no contempladas en esta Norma, podrá hacerse uso de otras materias activas, expresamente autorizadas en el cultivo, distintas de las especificadas en los diferentes Anexos, previa solicitud justificada del interesado y autorización expresa por escrito de la Dirección General competente en materia de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Aquellas materias activas reflejadas en los anteriores Anexos, cuya autorización para cualquier uso y cultivo quede revocada por la autoridad competente, quedarán automáticamente excluidas de la presente Norma Técnica.

La presente lista se entiende correcta, salvo error u omisión en algunos de los datos consignados en el momento de su confección. Los mismos, pueden haber cambiado sin que tengamos constancia de ello, o cambiar de forma inmediata, por lo que deberá ser revisada periódicamente por el usuario habitual. En todo caso, deberá confirmarse que el uso y el cultivo están autorizados expresamente para el formulado comercial que vaya a utilizarse en cada caso, dado que productos con una misma materia activa y concentración, pueden tener autorizados usos y cultivos distintos. En todos los casos, el Técnico responsable de la explotación, verificará la vigencia de las autorizaciones y condiciones de uso de los productos formulados que recomienda al agricultor, con el fin de evitar usos inadecuados de los mismos.

A la hora de la selección de las materias activas que figuran en los anex Limites Máximos de Residuos establecidos en el país de destino, al objeto	os de la presente norma técnica se tendrán en cuenta los valores de de de evitar problemas en la comercialización.